

*Revista Argentina de Antropología Biológica 5(1): 37 (2003)*

**REFLEXIONES EN TORNO A LA RELACION DE LOS ARQUEOLOGOS Y BIOARQUEOLOGOS CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS: EL CASO HORNILLOS (QDA. DE HUMAHUACA, JUJUY).**

**Mamani, H.; Mercolli, P.; Seldes, V.**

[hum\\_mamani@yahoo.com](mailto:hum_mamani@yahoo.com), [vseldes@yahoo.com.ar](mailto:vseldes@yahoo.com.ar)

Este trabajo tiene por finalidad reflexionar en torno al trabajo realizado con las comunidades indígenas a partir de la exhumación de un conjunto de restos humanos prehispánicos (PDR II-1350-1460 d.C.). El conjunto que se compone de un entierro múltiple, uno simple y dos en urna; fueron rescatados del yacimiento arqueológico de Hornillos en el marco del Proyecto “Puesta en Valor del Patrimonio Cultural de Hornillos”. Considerando que los entierros humanos en su conjunto son parte de la historia y del patrimonio de los pueblos, el análisis bioarqueológico no debería circunscribirse al mero análisis de los restos óseos sino que tendría que contemplar e involucrar de alguna manera la participación de diferentes actores sociales, en este caso, las comunidades indígenas. Los restos óseos humanos han despertado siempre gran interés por parte de los diferentes actores sociales (arqueólogos, coleccionistas, comunidad en general). En este caso se pudo generar un espacio de reflexión sobre el destino de los restos óseos humanos en el que participaron aquellas personas interesadas en la temática. A partir de la consulta de las partes intervinientes se decidió que los restos óseos recuperados fueran primeramente analizados por los arqueólogos y bioarqueólogos, para luego ser enterrados nuevamente en el lugar de origen de acuerdo a las costumbres y creencias de las comunidades indígenas.